RESOLUCIÓN I. M. Nº 186/2017 (ciento ochenta y seis)

POR LA CUAL SE APRUEBAN PLANOS DE CONSTRUCCION DE "EMPEDRADO" DE LA CALLE VIRGEN DEL CARMEN DEL BARRIO REMANSITO, DEL DISTRITO DE VILLA HAYES. ----------

VISTO: La nota según mesa de entrada N° 1140/17, presentada por la Comisión Vecinal de Fomento "Virgen del Carmen", en el cual solicitan la colaboración para llevar adelante el Proyecto denominado "Empedrado" de la Calle Virgen del Carmen, y la Resolución J.M. N° 182/2017 *"Por la cual se declara Interés Municipal El Proyecto de Enripiado y Cunetas Laterales de la Calle Virgen del Carmen del Barrio Remansito de esta Ciudad"*. ----------

CONSIDERANDO: QUE, el expediente presentado por la *Comisión Vecinal de Fomento "Virgen del Carmen"*, se ajusta a lo establecido en **Art. 235 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal"**, sobre los requisitos para la aprobación de planos de construcción y, conforme al Informe Técnico del Dpto. de Obras manifestando que la ejecución de dicha obra, cuenta con el **Permiso Municipal Nro. 35/17** de fecha 20/07/2017. ----------

QUE, la obra a ser realizada será destinada a "EMPEDRADO" de la Calle Virgen del Carmen del Barrio Remansito de la Ciudad de Villa Hayes y conforme a la inspección realizada por el Dpto. de Obras, constatándose que se ha cumplido con los requerimientos establecidos en el Art. 235 de la Ley 3966/10 "Orgánica Municipal"; **POR TANTO**. ----------

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES:

R E S U E L V E

ART. 1º) ***APROBAR*** el Plano de Construcción correspondiente a la Obra destinada a **"EMPEDRADO"** de la Calle Virgen del Carmen del Barrio Remansito, de la Ciudad de Villa Hayes. ----------

ART. 2º) COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar. ----------

DADO EN EL DESPACHO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE VILLA HAYES, CAPITAL DEL XV DPTO. PDTE. HAYES, REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS VEINTE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.----------

Abg. **JOSÉ L. ASTIGARRAGA DE LOS RÍOS**
Secretario General

Ing. **ESTEBAN RÍOS AYALA**
Intendente Municipal

MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES SECRETARIA GENERAL
MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES INTENDENCIA
MUNICIPALIDAD DE VILLA HAYES SECRETARIA GENERAL
ORIGINAL